



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

9248***Citación para notificación por comparecencia***

De acuerdo con lo que dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de Febrero), por la que se aprueba el régimen jurídico de las administraciones públicas y de procedimiento administrativo común.

HACEMOS PÚBLICO que, intentada la notificación al interesado o su representante, no ha sido posible practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración. En consecuencia, mediante el presente anuncio se cita a los interesados para que comparezcan, a fin de notificarles las actuaciones llevadas a cabo, que se citan a continuación.

Lugar y plazo de comparecencia: Les citamos con el fin de que puedan ser notificados mediante comparecencia, dentro de los quince días siguientes al de esta publicación, en el Ayuntamiento de Algaida, c/ Rey 6, 07210, Algaida.

Transcurrido el plazo señalado sin que hayan comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al de su vencimiento.

Actuaciones que se notifican: Notificación tenencia de animales abandonados (Ley 1/1992, de protección de los animales que viven en el entorno humano) y liquidación tasa prestación servicio de recogida, traslado y custodia de animales (Ordenanza Fiscal BOIB 74, de 25 de mayo de 2013).

RELACIÓN DE PERSONAS INTERESADAS

- WILSON CÉSAR SAN JINE DELGADO DNI 45191809 -Y
- SENEN LÓPEZ DÍAZ

Algaida, 21 de mayo de 2014

El Alcalde

Francesc Miralles Mascaró

